

# **Tendencias o rupturas de la familia colombiana**

## **Una mirada retrospectiva y prospectiva**

Ligia Echeverri Angel  
Departamento de Antropología  
Universidad Nacional de Colombia

BIBLIOTECA CENTRAL  
SALA UNIVERSIDAD NACIONAL

### **Introducción**

Parecería a primera vista que la discusión sobre la prospectiva familiar no fuera de la competencia de los científicos sociales. Sin embargo, la prospectiva descrita como un proceso complejo que guía las decisiones políticas, exige la participación de los científicos sociales para responder a las preguntas: ¿quién define el rumbo de la sociedad?; ¿qué se define como posible y qué como deseable?; ¿por qué se mira al futuro?; y ¿cómo se logra un proyecto de cambio institucional que apunte al fortalecimiento de la familia?.

*Prospectiva y realidad* son dos conceptos continuos pero no contradictorios. Se prospecta para señalar escenarios futuros deseables y posibles, con fundamento en una realidad que tiene una dinámica propia. Esto significa que además de un conocimiento preciso del transfondo histórico y características actuales de una institución --la familia para nuestro caso--, se requiere una visión de las tendencias hacia el futuro y de las transformaciones contextuales que pueden afectarlas.

Para que nuestro trabajo permita diseñar el futuro de la familia colombiana se requiere conocer su pasado y su presente, con el fin de someter este conocimiento a un análisis que permita captar las tendencias y proponer alternativas viables y consecuentes con los cambios previsibles del contexto social y ecológico del país. También debemos aceptar que se requiere un cambio del enfoque tradicional y de la metodología de nuestras disciplinas.

Los estudios de familia iniciados en el país por Virginia Gutiérrez de Pineda, han permitido un importante acopio de teorías, datos y observaciones que permiten tener hoy una comprensión global de sus problemas y la formulación de políticas acordes con la realidad sociocultural del país.

### **Modernización, ciencias sociales y familia**

De los estudios sobre la familia colombiana<sup>1</sup> se deduce que el proceso de modernización del país incide sobre los perfiles específicos de la familia en cada contexto socioecológico, pero también que hay una serie de características generales de la familia colombiana producidas por influjo de dicho proceso.

Como puede inferirse, estos rasgos comunes producen el surgimiento constante de nuevos problemas, rupturas y conflictos familiares, dando la impresión de que nos encontramos frente a un proceso de desorganización y dislocación, más que frente a un proceso modernizador de la familia. Pero estas situaciones las han tenido que afrontar todas las sociedades en distintos momentos de su devenir histórico. Es decir, que las sociedades se enfrentan siempre a nuevos retos que exigen soluciones dinámicas.

En consecuencia, para encarar los desafíos de la modernización es necesario que los científicos sociales involucrados en el estudio de la familia colombiana, asumamos el reto de formular programas de

---

<sup>1</sup> Hacemos referencia a los estudios de Virginia Gutiérrez de Pineda, Norma Rubiano, Lucero Zamudio, Lucy Waterberg, Patricia Vila, María Cristina Palacios, Elsy Bonilla, Hernán Henao y Ligia Echeverri Angel, entre otros investigadores, así como a los trabajos elaborados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Consejería Presidencial para la Mujer y la Familia.

futuro, con base en los análisis de los trabajos de investigación que se han realizado y se realizarán y que exigamos del gobierno que asuma el liderazgo para comprometer en ellos a los diversos sectores de la sociedad.

Lo anterior significa que los estudios sobre el futuro de la familia deben partir del reconocimiento previo de la inexistencia de una unidad homogénea de análisis y, por tanto, que es necesario identificar los grupos estratégicos de la población y/o de las regiones, en términos de su capacidad para influir en el proceso de modernización institucional y convocar a la concertación de los escenarios deseables y de las estrategias requeridas para su logro.

El análisis de los cambios institucionales y sus consecuencias sobre la familia, así como el análisis de las políticas necesarias, deseables y posibles para lograr una adaptación más orgánica de la familia al nuevo contexto sociocultural, se constituyen en los objetivos prioritarios de los científicos sociales comprometidos con el tema.

Esto quiere decir que los científicos sociales no deben ser solamente notarios de los cambios ocurridos en la institución familiar sino que pueden y deben dar alternativas y ritmos de modernización social, planteando los escenarios futuros; es decir, deben señalar las configuraciones de alternativas viables de solución a los problemas sociales; estableciendo el pronóstico configurado de una alternativa deseable, incluidas sus incertidumbres, y propiciando la permanente revisión crítica de las políticas sociales que puedan afectar a la familia.

## **Cambios sociales y futuro de la familia**

Las transformaciones económicas, jurídicas y religiosas ocurridas en el país en lo corrido de la década de los noventa, así como los cambios en la geopolítica y en la economía del planeta, han producido variados impactos sobre la familia colombiana como institución, como estructura y como grupo social.

La modernización de la economía colombiana, los avances de la ciencia y la tecnología y la ampliación de la cobertura educativa, así como la adecuación de la ley y de la religión a las nuevas realidades

sociales, han afectado y seguirán repercutiendo sobre los valores y conductas familiares.

Estas reestructuraciones y desequilibrios han abierto un debate sobre el futuro de la familia. Tradicionalistas y progresistas miran la institución familiar como un laboratorio para imaginar la sociedad ideal. Mientras los primeros fetichizan la naturaleza biológica que sustenta la relación hombre-mujer y la necesidad de contactos íntimos entre madre e hijos, sustentando tal posición con la idea de que la familia patriarcal ha sido útil para la vida cotidiana de la sociedad y ha facilitado su permanencia y continuidad; los segundos justifican los cambios señalando los sacrificios, renunciaciones y costos sociales que conlleva este tipo de familia, especialmente para los miembros más débiles: jóvenes, mujeres y viejos.

En función de los intereses de éstos, se han establecido en el país instituciones alternativas a la familia tradicional, con la presunción de que en ellas todos los individuos podrían desarrollar más ampliamente su personalidad. Sin embargo, no siempre las políticas sociales se han orientado desde una concepción teórica que permita anticipar sus consecuencias sobre la familia, aunque sabemos que no son las teorías acerca de ésta las que la hacen evolucionar, sino una serie de acciones políticas, económicas, científicas y educativas las que determinan su desaparición o la reestructuración de las relaciones familiares.

Pero como se ha mostrado en múltiples investigaciones, son los distintos condicionamientos sociales y económicos los que modifican la estructura y el funcionamiento de la familia y, cuando su implantación no ha previsto teóricamente las consecuencias, nos encontramos frente a realidades no siempre deseables pero difícilmente reversibles.

## **Diagnóstico sobre la familia colombiana**

Para entender las tendencias y posibles rupturas que afectarán el futuro de la familia colombiana, es necesario conocer las características y problemas actuales de la misma, con énfasis en algunos aspectos fundamentales para la toma de decisiones políticas. Entre ellos se destacan:

### ***Diversidad y coexistencia de tipologías familiares***

La primera característica de la familia colombiana es la coexistencia de una diversidad de tipologías, correspondientes unas a la tradición cultural de las diversas regiones y etnias y otras, a modalidades de ajuste a los contextos urbanos o rurales y a las condiciones socioeconómicas de los distintos estratos sociales. El análisis de su origen y consecuencias --aunque precario para el nivel micro-- ha sido abordado por varios investigadores de las Ciencias Sociales,<sup>2</sup> por el ICBF y la Consejería Presidencial para la Familia, la Mujer y la Juventud. Estos estudios permiten entender lo siguiente:

4.1.1. La diversidad de tipologías familiares surge del tipo de unión y del tipo de relaciones funcionales entre los miembros. Es así como observamos en el país, familias legales conformadas a través de matrimonio católico o civil, que concurren con familias de hecho conformadas por madres solteras, uniones libres y concubinatos en diferentes modalidades. Pero también coexisten familias nucleares completas e incompletas, con familias extensas y con familias reconstituidas nucleares o extensas, producto de las rupturas y posteriores uniones. Y todas ellas a su vez pueden ser de tipo patriarcal o con tendencias democráticas.

4.1.2. Para todas las modalidades anteriores, la característica común es la inestabilidad afectiva y cohabitacional en las relaciones de pareja y de familia, es decir, la propensión a la ruptura y a las separaciones como resultados de diversos conflictos entre los distintos miembros y/o como consecuencia de factores externos a la familia, diferentes para cada estrato socioeconómico y para cada región. La situación de ruptura y los procesos previos y posteriores, tienen consecuencias económicas, legales y afectivas para todos y cada uno de los miembros de la familia nuclear y del sistema familiar más amplio.

Por ejemplo, las rupturas sucesivas --aun aquellas que son solución a problemas particulares de los individuos-- afectan el contexto institucional del país: al sistema económico, al de salud, al de educación y al legal entre otros, pero sobre todo producen distorsiones en las

---

<sup>2</sup> Véase nota 1.

normas y los valores culturales relacionados con el matrimonio, la maternidad, la paternidad y las relaciones fraternales de maneras diferentes y complejas, según la región y el estrato socioeconómico.

4.1.3. Como resultado de la inestabilidad y de los nuevos valores erótico-afectivos, se ha incrementado la nupcialidad reincidente,<sup>3</sup> que también produce efectos complejos sobre el contexto institucional educativo, jurídico, económico y social y da lugar a nuevas tipologías familiares: las familias reconstituídas que conllevan problemas afectivos e institucionales difíciles para los individuos involucrados: padrastro y madrastra, padres biológicos, hijos, ex-cónyuges de la nueva pareja y para los sistemas familiares extensos de todos los anteriores.

#### ***Redes sociales como estrategia de adaptación***

Las modalidades tradicionales y modernas de familia adquieren características específicas de acuerdo con la etapa del ciclo conyugal y el estrato socioeconómico al que pertenece la pareja. Esto significa que en cada región y estrato, las rupturas en determinadas etapas del ciclo vital, así como las posteriores recomposiciones exigen estrategias de adaptación a las nuevas condiciones erótico-afectivas, sociales y económicas. Como mecanismo de adaptación, surge el establecimiento de redes sociales con parientes, amigos o personas ajenas que apoyan afectivamente a los miembros involucrados o que comparten los gastos de vivienda y de sostenimiento, como una estrategia autónoma de las comunidades de base y no como resultado de una política social. Sus consecuencias futuras apenas se comienzan a vislumbrar.

#### ***Incumplimiento de funciones de ley o de costumbre***

Tradicionalmente las funciones de la familia han sido variadas: procreación y cuidado de la prole, inserción de los nuevos miembros en la sociedad, educación y aprendizaje del trabajo, mantenimiento económico de niños y viejos, producción y adquisición de bienes,

<sup>3</sup> Norma Rubiano y Lucero Zamudio, "Separaciones conyugales" (trabajo mimeografiado, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1990).

funciones religiosas, etc. Poco a poco la familia ha perdido parte de esas funciones, que han pasado a ser desempeñadas por otras instituciones. El caso de la educación es representativo de esta realidad, pues la escuela se encarga de enseñar a los niños cada vez desde una edad más temprana, sustituyendo en esta función a la familia.

No obstante, la familia actual se reserva dos funciones fundamentales para la estabilización de la personalidad individual, ya que se encarga de la socialización primaria de los nuevos miembros de la sociedad y de dar el soporte emocional a los individuos. En la socialización primaria la familia transmite al niño las normas sociales voluntaria o involuntariamente, y con ellas, se mantiene o se cambia la tendencia hacia el refuerzo de la estabilidad y el equilibrio sociales o hacia la inestabilidad y desequilibrio del mismo, ya que ellas van ligadas a la transmisión de ideas, creencias y valores.

A su vez, todas las relaciones personales y afectivas que se establecen en el núcleo familiar suponen un soporte emocional para el individuo, especialmente en una sociedad basada en el conflicto y en la competitividad.

Como tradicionalmente se educaba a las nuevas generaciones para el logro de la integración social en una sociedad estructurada patriarcalmente, la familia más adecuada era la que preparaba a la prole para aceptar el orden y la autoridad masculina, especializándose en ser modelo y norma del comportamiento social, mediante el sustento ideológico fundado en la suprema ley del paterfamilias, que somete a los hijos y a la mujer en la misma medida que él está sometido a la sociedad.

Debido a las transformaciones objetivas del sistema socioeconómico, los roles femeninos han cambiado drásticamente y el autoritarismo masculino dentro de la familia ha perdido su razón de ser. Por tanto, el papel ideológico de la familia tiende a crecer en la medida que ésta pierde su base económica y emocional.

De este proceso quedan rezagos en el país: la familia patriarcal caracterizada por ser una estructura jerárquica basada en la autoridad del padre, va desapareciendo lentamente pero sigue siendo el modelo ideal de nuestras instituciones y coexiste con una serie de modalidades

familiares que surgen como resultado de los cambios socioeconómicos e ideológicos, aumentando y evolucionando hacia unas relaciones más igualitarias tanto entre los esposos, como entre padres e hijos.

En estas últimas formas de familia, las tensiones y los conflictos son mayores porque cada día se exige más de ellas en el terreno afectivo y personal; aumenta el índice de trabajo femenino remunerado, con serias repercusiones en la vida cotidiana y social del país, ya que, al mejorar el status femenino se hace necesaria una repartición más equitativa de los roles domésticos y laborales entre hombre y mujer. Si esto no ocurre, el conflicto conyugal es más frecuente y, al menos durante un tiempo, será la causa de más separaciones y rupturas. Pero también crece la autoridad de la mujer en la familia y su influencia en la toma de decisiones domésticas y sociales modificando de manera paulatina pero creciente el contexto social y económico del país.

Otro factor importante del cambio funcional de la familia se relaciona con las nuevas generaciones educadas en un país abierto a las influencias culturales planetarias gracias al avance de los medios de comunicación.

Para los jóvenes de hoy la sociedad reprime la creatividad a través de la familia y en ésta, los padres ya no son los modelos de comportamiento, pues éstos se encuentran en las imágenes de la televisión o el cine. Este factor, sumado a las condiciones de vida de muchas familias colombianas y a los nuevos roles femeninos, abre paso al derrumbamiento de la figura del padre y, en muchos casos a la mitificación de la figura de la madre, con consecuencias no suficientemente valoradas por los académicos y los políticos encargados de orientar las políticas sociales.

En síntesis, podemos afirmar que estas características familiares, asociadas a condiciones socioeconómicas específicas de cada región y estrato social y a los ciclos familiares, han determinado el desplazamiento o el incumplimiento de las funciones que la sociedad le ha asignado a la familia a través de la ley y de la costumbre, o de aquellas que culturalmente se esperan de la familia en cada región del país.

Ante estas realidades, aumenta la presión sobre las instituciones educativas, económicas y sanitarias del país para que asuman aquellas funciones que las familias dejan de satisfacer o para que se traslade a algunos miembros de las mismas, su cabal cumplimiento.

De ahí los menores trabajadores, las mujeres jefes de hogar, los viejos como padres sustitutos, etc. Al menos teóricamente, estas adaptaciones transitorias condicionan profundos vacíos formativos, físicos, mentales y psicoafectivos en los niños, recargo funcional sobre las mujeres y los viejos y abandono de niños y ancianos.

### ***Jefatura femenina***

El notable incremento de las jefaturas de hogar asumidas por las mujeres en los últimos años, resulta principalmente del aumento de las rupturas conyugales y en menor proporción del madresolterismo adolescente, del abandono masculino y de la viudez. La Encuesta de Hogares del DANE (1981) muestra que la jefatura femenina es mayor en las familias extensas unilineales y en las nucleares incompletas; es mayor entre separados que entre parejas estables, y en los estratos bajos. Pero también hay datos que permiten afirmar que esa jefatura también se da en familias donde el cónyuge masculino está físicamente presente pero funcionalmente ausente, como resultado del desempleo, el alcoholismo y la drogadicción.

Evaluar los vacíos que llena o que deja la mujer jefe de hogar en el cumplimiento de sus roles es una tarea urgente puesto que permitirá buscar soluciones y apoyos a una modalidad creciente de familia.

### ***Conclusiones del diagnóstico***

Las transformaciones familiares que están ocurriendo en el país son el principal factor de desajuste social que presenciamos: un creciente desplazamiento de la socialización primaria de la familia a otras instituciones no suficientemente preparadas para asumirla, provocando modelos contradictorios y segmentados para todos los grupos generacionales; unas funciones psicoafectivas insatisfechas que devienen en actitudes violentas de la población; unas relaciones conflictivas de género e intergeneracionales en algunos estratos

sociales, y una prolongada indefinición de deberes, derechos y roles entre hombres y mujeres de todos los estratos asociada al aumento de las jefaturas femeninas y al deterioro de la imagen de padre y masculina en la sociedad.

No obstante, como las políticas estatales de familia no deben privilegiar un sólo modelo de familia, ya que la libre conformación de ésta es uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, se requiere un balance regional de las debilidades y fortalezas de cada tipología, para buscar diversas estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de los individuos, incrementar la calidad de las relaciones de género e intergeneracionales, garantizar la equidad social, los derechos ciudadanos y el cumplimiento de las funciones esenciales de la familia, en consonancia con el respectivo contexto social.

Sabemos que la sociedad y el Estado asignan a la familia una serie de funciones de carácter cultural, económico y afectivo, cuyo cumplimiento depende en gran parte del estrato socioeconómico y de la tipología familiar. Pero hay tres factores adicionales en la crisis de pareja que inciden sobre el incumplimiento familiar de las funciones tradicionales, a saber: el deterioro de las condiciones económicas de gran parte de los habitantes del país, la baja cobertura de la seguridad social y la contradicción entre los "valores" predominantes en la sociedad colombiana y la realidad cotidiana de la mayoría de hogares.

En este orden de ideas, se destacan los cambios en la función socializadora de la mujer como madre ocasionados por sus nuevos roles laborales. Este papel se ha venido trasladando primero a otras mujeres de la familia: abuelas, hijas menores, otras parientas y luego a otras personas o instituciones atendidas por personal del sexo femenino, tales como servicio doméstico, madres comunitarias, guarderías, escuelas.

Esto significa que se ha operado un cambio no de los papeles de género, sino del papel de la madre en la familia y de la mujer en la sociedad, con repercusiones de toda índole insuficientemente evaluadas en cada región.

Las nuevas relaciones de pareja enmarcadas en una ideología de la competencia y en una lucha por la autoridad y el poder dentro de

la familia y de la sociedad, producen a su vez nuevos conflictos que se manifiestan en diversas modalidades de violencia intrafamiliar, principalmente dirigidas contra niños, mujeres y viejos. Y en razón de la inestabilidad familiar general, muchas parejas que rompen su unión, retornan con sus hijos temporalmente al hogar paterno, volviendo más precarias las condiciones materiales de vida de los hogares extensos, especialmente porque se agregan niños, a quienes se debe alimentar, socializar y educar, y viejos, a quienes se debe sostener o a quienes se les obliga a asumir funciones de proveedores y socializadores de los nietos, funciones para las cuales no están preparados nuestros actuales viejos, quienes a su vez carecen de cualquier apoyo institucional.

Nuestros viejos carecen de seguridad social, son tácitamente excluidos de la opción laboral formal y no son sujetos de planes o créditos del sistema financiero. Y, para rematar, tienen los más altos índices de analfabetismo.

En los estratos bajos y medios, cuando no hay retorno al hogar extenso, las mujeres separadas y las madres solteras asumen la jefatura familiar, trabajan para mantener el hogar y se encargan solas de las funciones domésticas, situación que les causa una fuerte disminución en las condiciones de vida para ellas y para los menores. Es en este tipo de familias donde están los más altos grados de desnutrición y de deserción escolar y, por ende, donde probablemente se reproducirán hogares similares.

Para sobrevivir, en los estratos bajos aparecen mecanismos de adaptación, mediante los cuales las mujeres buscan compartir con otras personas la vivienda y los gastos domésticos, o propician la unión de varios hogares rotos constituyendo estructuras de hogar complejas dentro de las cuales, las agresiones verbales y la violencia sexual son eventos cotidianos. Esta realidad es más notoria en los inquilinatos.

En los estratos medios altos y altos, la situación es diferente. Cuando los cónyuges rompen la unión, cada uno conforma una familia nuclear incompleta con vivienda separada. Esta es una de las razones por las que la demanda de vivienda unipersonal ha crecido tanto en el mercado de finca raíz de las grandes ciudades y muestra las proyecciones de la problemática familiar sobre el contexto institucional.

## ***Escenarios posibles de la familia en el siglo XXI***

Como lo hemos visto a través de la historia, la estructura y las funciones de la familia colombiana han experimentado profundos cambios: unas veces en consonancia con las transformaciones tecnoeconómicas de la sociedad, y otras veces como resultado de modificaciones en la dinámica de las relaciones internas.

Sin embargo, una observación detenida de este proceso muestra que las formas de relación cotidiana presentan una cierta "inercia" histórica y, por eso, los cambios en el orden político, económico y social sólo llegan a transformar la estructura y funciones familiares después de un cierto tiempo.

Esta realidad se observa especialmente en cuanto se refiere a las *actitudes y valores* tradicionales y a la estabilidad en las relaciones de pareja, ya que las relaciones familiares tienden a ajustarse a las estructuras macrosociales después de un tiempo. Por eso, quienes diseñan y ejecutan políticas sociales deben tener en mente las consecuencias futuras de sus acciones u omisiones sobre esta institución.

Como todo cambio social, el familiar no es general, ni en la intensidad, ni en la cobertura dentro de las diferentes formaciones sociales.

Sabemos que los cambios estructurales y funcionales de la familia han estado precedidos de procesos sociales tales como la supervivencia ante la escasez de recursos, los modos de producción y las concepciones del mundo, debido a que el sistema familiar está interrelacionado con los demás sistemas, proyectándose sobre ellos y al mismo tiempo recibiendo sistemáticamente su influjo.

Así como la tecnología disparó en el pasado cambios en todas las instituciones, las nuevas tecnologías y concepciones científicas y educativas generarán mutaciones en la concepción familiar del próximo milenio.

En consecuencia, es previsible que el paso de una sociedad industrial a una superindustrial, modificará aún más el medio ambiente

y la estructura demográfica del país, reduciendo el campo y ampliando las expectativas de vida gracias a la ciencia y a la tecnología, que lograrán triunfar sobre las enfermedades infecciosas y degenerativas, permitiendo un aumento de la productividad y una mejoría en las condiciones materiales de vida de la población.

Pero también es factible que se impongan nuevas condiciones laborales que requerirán mayor, mejor o distinta preparación científica para hombres y mujeres, con lo cual se disminuirá la brecha entre los géneros y entre las generaciones, siempre y cuando se imagine y apoye una estrategia educativa que permita una mayor calidad, que estimule la creatividad del colombiano y que aumente la cobertura del sistema educativo.

Como efecto de estos cambios posibles y de la globalización planetaria es probable una ampliación permanente del movimiento migratorio internacional, borrando las fronteras entre países y homogeneizando comportamientos culturales respecto a la sexualidad y a la familia.

Por ende, en las posibles nuevas condiciones de postmodernidad, la familia irá perdiendo mucho, si no todo de su carácter institucional.

Y esa tendencia hacia relaciones más impersonales y hacia una mayor individualización de la conducta, desplazará los valores que giran en torno al núcleo familiar por valores centrados en torno al ego, con lo cual se le quitarán las últimas funciones a la familia, con el resultado de una mayor exaltación de los atributos individuales, del hedonismo y del utilitarismo individual.

Dentro de este escenario posible, las relaciones entre cónyuges o entre padres e hijos durarán mientras se mantengan relaciones de camaradería sobre bases igualitarias. Si prima el autoritarismo se incrementarán los rompimientos.

Pero también es posible que en este nuevo tipo de sociedad y como efecto de la evaluación de los peligros de la desinstitucionalización de la familia y de las respectivas políticas sociales de tipo prospectivo, se fortalezca la familia nuclear, integrada en este caso por una pareja más madura que aplazará al máximo la procreación para encontrar una mayor realización personal en lo educativo, lo laboral y lo económico.

En esta eventualidad, la ingeniería genética aportará sus hallazgos para coadyuvar a la concepción en las parejas maduras, seniles o estériles así como para minimizar los problemas congénitos de las generaciones futuras, lo cual a su vez redundará en una mayor productividad de la población y en mejores condiciones materiales de vida familiar.

En esta alternativa, es probable que los hijos concebidos por la pareja madura acompañen en la vejez a sus padres, aunque la tendencia señala que hacia el futuro habrá mayor soledad de las personas viejas, afortunadamente compensada por una mayor autonomía funcional, económica y afectiva de las mismas. Esta posibilidad puede coexistir con un sistema de bienestar social que propenda por estimular a las familias comunitarias, donde se asocien para convivir, viejos con jóvenes y con niños. Esto permitiría a todos el disfrute humano de la nueva longevidad alcanzada.

En esta opción, la relación padres-hijos será cada vez más afectiva y menos funcional, puesto que la sociedad dispondrá de instituciones especializadas para niños y adolescentes, manejadas por profesionales idóneos y cuidadosamente preparados para cumplir la función socializadora.

Esta utopía posible aunque lejana, reduciría el estrés filial por la pérdida o ausencia de uno o de ambos padres, debidas a la muerte o al divorcio, institución que --de acuerdo con las actuales tendencias-- será más frecuente en el futuro, asociada con modalidades temporales de relación sexual y con modalidades alternativas frente al matrimonio y a la convivencia con cohabitación.

Pero también es posible que antes que alcanzar el éxito laboral y económico, las próximas generaciones quieran más tiempo para disfrutar la vida y la familia, lo cual presionará a las empresas estatales y privadas para que cambien su estrategia para enganchar y conservar a los mejores trabajadores, y para convertirlos en personas más productivas y más satisfechas.

Para hacerlo, tendrán que aceptar que los valores familiares competen a todos: patronos y empleados y en consecuencia, la organización del trabajo apuntará a reducir jornadas, flexibilizar horarios, incrementar vacaciones, mejorar las innovaciones tecnológicas,

aceptar la modalidad de trabajo desde la casa o a distancia (para aquellas labores que lo permitan); así como a incentivar las funciones compartidas entre varios trabajadores, como compensación a una política laboral que ya no se fundamentará en los meros aumentos salariales.

En síntesis, las empresas más innovativas en lo tecnológico y en lo social tendrán a los trabajadores más productivos y felices, lo cual redundará en el rescate de los valores familiares y del uso del tiempo para compartir con la pareja y los hijos y para disfrutar con ellos del ocio, que a su vez será una de las más importantes fuentes de empleo en el futuro.

Ese mayor tiempo en familia también podrá tener nuevas consecuencias: aumento del número de hijos, puesto que su reducción se originó entre otras razones, por el trabajo de la madre, su dificultad para atender al hijo y demostrar eficiencia laboral y porque los hijos eran asunto exclusivo de las mujeres. Para el próximo milenio, hombres y mujeres podrán compartir el valor de la paternidad, sus responsabilidades y derechos, apoyados por un contexto sociocultural que lo exalta.

Otra consecuencia de los cambios posibles se refiere al beneficio laboral y familiar que se desprende de esta nueva actitud vital. En efecto, una de las estrategias más positivas podrá ser la de vincular a las personas jubiladas a entidades de servicio organizadas por ellas para atender a las personas mayores, con lo cual se ganará en calidad de vida para unos y otros y, se reducirán los costos.

Como se deduce de lo expuesto anteriormente, es posible, incluso deseable, que en el siglo XXI las mujeres no tengan que escoger entre ser esposas y madres, ó subsistir, tener independencia económica y tener éxito laboral; pero que tampoco se tengan que conformar con cumplir con todos los roles simultáneamente, a costa de su salud física y mental.

Cualquier estudio social actual muestra que la mitad de la fuerza laboral actual es femenina y que la mayoría de estas mujeres son madres. Pero también se sabe que la otra mitad está compuesta por los maridos de esas mujeres y que todos pertenecen a la llamada

generación "sandwich": hijos de familias patriarcales a quienes los cambios obligaron a optar por el trabajo, descuidando a la familia.

Pero en el siglo XXI, los hijos de esta generación, víctimas de ese proceso acelerado e impuesto por las circunstancias, estarán gobernando el país. Y serán ellos, dirigentes públicos y privados, mujeres y hombres de las próximas generaciones, quienes sentirán la necesidad de rescatar lo fundamental, aplicando la racionalidad de la modernidad para encontrar soluciones más humanas aunque no menos eficaces.

¿Cuál mujer de nuestra generación no trataría de reescribir las reglas para que nuestras hijas manejen la **relación familia-trabajo-afecto y salud**, sin tener que escoger entre alternativas que no tienen por qué serlo y sin conformarse con una selección forzosa?

La ruptura de varias tendencias familiares, que ya se empieza a percibir en los países europeos y en los Estados Unidos de Norteamérica, permitirá a los hombres y a las mujeres optar racionalmente por la familia, como el valor fundamental y en función de éste, reorganizarán su vida laboral.

Tal cambio implicará transformaciones creativas en los demás sistemas sociales: la educación, la economía, los servicios, etc, para adecuarse a esta nueva concepción de la vida, manteniendo la calidad, la eficiencia y la productividad, sin desmedro de las relaciones familiares.

## **Reflexión final**

Como en todo proceso social, el cambio familiar se ha dado siempre. En Colombia ha sido acelerado en las últimas décadas, así el ciudadano común no alcance a percibirlo en toda su dimensión y consecuencias.

Lo que parece insólito es que los investigadores y gobernantes no hayamos podido anticipar los cambios para prever u orientar las acciones requeridas en materia tan fundamental como las relaciones familiares.

Esta falla ha dejado sin apoyo a las familias nucleares rotas, a las madres solteras, a los viejos, a las mujeres jefes de hogar y a las

familias de escasos recursos. Pero también ha dejado sin redefinir los nuevos roles masculinos y femeninos en la sociedad y en la familia, las nuevas instituciones encargadas de colaborar o de reemplazar a la familia en la función socializadora de los nuevos ciudadanos, así como la dirección que debe tomar la educación, el trabajo y el ocio.

El alcoholismo, la drogadicción, la violencia familiar, la promiscuidad sexual y la pérdida de valores éticos son también productos no calculados de la falta de previsión en las políticas de bienestar social, para una sociedad que, como la nuestra, ha sufrido cambios abruptos por razones endógenas y por influencias externas propias de la comunicación y la informática transnacionales.

Lo que aquí se planteó, puede ocurrir o no, pero creí necesario señalar estas tendencias y escenarios posibles como una manera de recordar que todas las acciones u omisiones en materia de política social, tienen efectos positivos o negativos sobre la familia, los cuales se pueden anticipar y orientar racionalmente.